



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

El IV Pleno Casatorio Civil como precedente vinculante y su aplicación en  
los Juzgados Civiles del Distrito de Puente Piedra, 2015.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA**

**AUTORA**

Diana Joselyn Alvarado Peceros.

**ASESORA**

Yuly Victoria San Miguel Velásquez.

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Derecho Civil

Lima - Perú

2016

**PÁGINA DE JURADO**

---

**Presidente**

---

**Secretario**

---

**Vocal**

### **Dedicatoria**

A mi padre con profundo e infinito amor, Dr. Segundo Alvarado Paz, quien fue fuente de amor y conocimiento durante el tiempo que estuvo a mi lado, partiendo un día para ser el ángel que hoy sostiene mi mano, guiando cada paso y decisión en mi vida.

A mi madre, por su incondicional apoyo y amor, por su fortaleza y por ser el pilar que mantiene unida a nuestra familia.

A mis hermanos, por haberme recibido con amor al llegar a sus vidas, por ser mis guías y sobre todo, porque me demuestran que no hay tormenta que dure para siempre.

Finalmente, y no menos importante, a mis amigos y familia en general por su constante apoyo y confianza.

### **Agradecimiento**

A mi asesora, Dra. Yuly Victoria San Miguel Velásquez, por su constante apoyo, profesionalismo y por su completa dedicación, la cual fue pieza fundamental para permitirme culminar la presente tesis.

A la Universidad César Vallejo, por permitirme ser parte de ella y contribuir a mi formación académica, por permitirme conocer a grandes personas y a excelentes docentes, quienes a través de sus enseñanzas me inculcaron el amor y la pasión por el Derecho, para así poder ejercerlo con el mismo amor y pasión fuera de las aulas.

A todas las personas que colaboraron directa e indirectamente, en especial a todos los entrevistados que accedieron a participar a través de las entrevistas, con la elaboración de la presente tesis pues sin su participación no hubiera sido fácil culminarla.

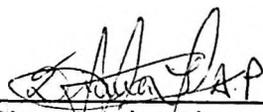
## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Diana Joselyn Alvarado Peceros con DNI N° 47775573, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no han sido falseado, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude, plagio, auto plagio, piratería o falsificación, asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 04 de julio del 2016.



---

Diana Joselyn Alvarado Peceros

D.N.I. N° 47775573

## PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

La presente investigación titulada **El IV Pleno Casatorio Civil como precedente vinculante y su aplicación en los Juzgados Civiles del Distrito de Puente Piedra, 2015**, que se pone a vuestra consideración tiene como propósito examinar la aplicación del IV Pleno Casatorio Civil como precedente vinculante por los jueces civiles del Distrito de Puente Piedra durante el año 2015; esta investigación adquiere importancia toda vez que propone exigir la participación directa de los jueces civiles del Distrito de Puente Piedra, a fin de cumplir con la finalidad del IV Pleno Casatorio Civil como precedente vinculante, a través de su aplicación y en el caso de no aplicarlo, usar las técnicas del *distinguishing* u *overruling* para motivar el apartamiento al que hace referencia el artículo 22° del Poder Judicial a fin de garantizar los principios de seguridad jurídica y predictibilidad como valores constitucionales; y finalmente Capacitar constantemente a los Magistrados y asistentes del Distrito de Puente Piedra, priorizando dicha capacitación en la agenda de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, como una de sus actividades institucionales, la cual se desarrollará en base a los Plenos Casatorios Civiles y a su naturaleza de precedente vinculante.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y título de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, trabajos previos o antecedentes, teorías relacionadas o marco teórico y la formulación del problema; estableciendo en este el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se abordará el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión. Acto seguido, se detallarán los resultados que permitirán arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en los anexos del presente trabajo de investigación.

La Autora

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
Página de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación	vi
<b>RESUMEN</b>	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>viii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>37</b>
2.1. Aproximación Temática	38
2.2. Formulación del Problema de Investigación	40
2.3. Justificación	41
2.4. Relevancia	42
2.5. Contribución	43
2.6. Objetivos	43
2.6.1. Objetivo General	44
2.6.2. Objetivos Específicos	44
2.7. Supuestos Jurídicos	44
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>45</b>
3.1. Diseño de investigación	46
3.1.1. Tipo de Estudio	46
3.1.2. Diseño	46
3.2. Escenario de Estudio	47
3.3. Caracterización de Sujetos	47
3.4. Trayectoria Metodológica	49
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	50
3.6. Tratamiento de la Información: Unidades Temáticas, Categorización	52
3.7. Mapeamiento	54
3.8. Rigor Científico	55
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>57</b>
4.1. Análisis de sentencias	58
4.2. Análisis de fuentes documentales	66
4.3. Análisis de marco normativo	80

4.4. Análisis y descripción de entrevistas	87
4.5. Matriz de prueba de supuestos	111
<b>V. DISCUSIÓN</b>	<b>116</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>123</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>125</b>
<b>VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>128</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>137</b>
Anexo 1: Matriz de consistencia	138
Anexo 2: Validación de instrumentos	139
Anexo 3: Carta N° 402-2016/SGCSPU-GDU-MDPP	140
Anexo 4: Instrumentos	141
Anexo 5: Entrevistas	147
Anexo 6: Sentencias	173

## RESUMEN

La presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo de tipo jurídico explicativo, bajo un diseño basado en el estudio de casos con el objetivo general de examinar la aplicación del IV Pleno Casatorio Civil como precedente vinculante por los jueces civiles del Distrito de Puente Piedra durante el año 2015; así también se planteó dos objetivos específicos con la finalidad de complementar el objetivo general antes mencionado. Dichos objetivos específicos fueron: identificar la participación de los jueces civiles del Distrito de Puente Piedra para cumplir con la finalidad del IV Pleno Casatorio Civil como precedente vinculante durante el año 2015; y por otro lado, describir y analizar la motivación de las sentencias emitidas por los jueces civiles del Distrito de Puente Piedra, en los casos de desalojo por ocupante precario, durante el año 2015.

A fin de poder alcanzar los objetivos planteados, se aplicó la técnica de la entrevista, análisis de sentencias y análisis de marco normativo, los mismos que fueron destinados a la comprobación de los supuestos jurídicos generados en base a los problemas planteados que dieron inicio al desarrollo de la presente investigación.

**Palabras claves:** IV Pleno Casatorio Civil, precedente vinculante, ocupante precario, predictibilidad, motivación de sentencias.

## **ABSTRACT**

This research was made as a qualitative approach with an explicative design, under a case study's design with the general objective of reviewing the implementation of the Civil Fourth Plenum as binding precedent for civil judges in Puente Piedra during 2015; it was also raised two specific objectives in order to supplement the above general objective. These specific objectives were to identify the participation of civil judges in the District of Puente Piedra to fulfill the purpose of the Civil Fourth Plenum as binding precedent in 2015; and on the other hand, describe and analyze the motivation of the sentences issued by civilian judges in Puente Piedra, in cases of eviction by occupying precarious during 2015.

In order to achieve the objectives, the interview technique, analysis of judgments and analysis of regulatory framework was applied, the same as they were intended for checking the legal assumptions generated based on the problems that gave rise to the development of this investigation.

**Keywords:** Civil Fourth Plenum, binding precedent, precarious occupant, predictability, motivation of judgments.